



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4987-D-12  
OD 1212

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las gestiones iniciadas por el gobierno de la provincia de San Juan para la construcción del Teatro del Bicentenario, que se realizaron el día 17 de julio de 2012 en la ciudad capital de la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.